



CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

REQUISITOS EN TODAS LAS CONVOCATORIAS



1. Tener nacionalidad mexicana, ser ciudadano hidalguense y radicar en el Estado de Hidalgo (comprobando a través de acta de nacimiento e INE, o bien de una carta de residencia con antigüedad de al menos 1 año, expedido por el ayuntamiento municipal).
2. Contar con un promedio final mínimo de 8 (ocho), y presentar el documento probatorio emitido por la institución de egreso.
3. Contar con un anteproyecto que esté enfocado en atender una problemática local, municipal o estatal, en los temas de formación de la convocatoria.
4. Haber concluido sus estudios de licenciatura/ingeniería, maestría o doctorado.
5. Estar dado de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
6. **Como requisito indispensable** se encuentra el de no encontrarse laborando para aplicar a alguna convocatoria, ya que los apoyos son para **programas presenciales y de tiempo completo.** (la información será verificada)



BECAS DE APOYO PARA ESTUDIOS DE
ESPECIALIDAD
NACIONAL

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Nanomateriales
- Nanociencias
- Robótica
- Litio (metalurgia extractiva y electroquímica)
- Blockchain
- Inteligencia Artificial
- Lingüística
- Virología
- Genoma
- Biotecnología
- Humanidades
- Energías Alternas
- Política Pública
- Salud
- Medio Ambiente

DOCUMENTOS A ENTREGAR



1. Título profesional de licenciatura o ingeniería.
2. Cédula profesional de licenciatura o ingeniería.
3. Documento emitido por la institución de egreso que compruebe el promedio mínimo de 8.0
4. Curriculum Vitae formato ejecutivo.
5. Acta de nacimiento o documento de radicación (para comprobar el punto 1 de requisitos).
6. Carta de exposición de motivos, donde exprese por qué desea participar en el programa, describiendo cómo cubre el perfil necesario para participar y contestando a la pregunta: ¿por qué debe ser seleccionado?
7. Dos cartas de recomendación (puede ser del sector académico, social, productivo o gubernamental).
8. Anteproyecto de ingreso enfocado a atender una problemática local, municipal o estatal, en los temas de formación.
9. Identificación oficial (INE).
10. Manifiesto mediante escrito libre dirigido al Comité de Evaluación Institucional, que no cuenta con apoyo similar al de la convocatoria aplicable.
11. Documento que avale la inscripción al programa de especialidad seleccionado.

APOYOS

COLEGIATURA | MANUTENCIÓN

\$ 14,560.42 MXN

MONTO MENSUAL

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de expedientes	Del 09 de abril al 28 de junio del 2024
Publicación de resultados por el CITNOVA	El 22 de julio del 2024
Formalización del apoyo y firma de convenio con becario (a)	Del 23 al 31 de julio del 2024



**BECAS DE APOYO PARA ESTANCIAS CORTAS DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO,
NACIONALES E
INTERNACIONALES**

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Nanomateriales
- Nanociencias
- Robótica
- Litio (metalurgia extractiva y electroquímica)
- Blockchain
- Inteligencia Artificial
- Lingüística
- Virología
- Genoma
- Biotecnología
- Humanidades
- Energías Alternas
- Política Pública
- Salud
- Medio Ambiente

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Título profesional del último grado de estudios.
2. Cédula profesional del último grado de estudios.
3. Documento emitido por su institución en donde compruebe el promedio mínimo de 8.0, así como ser alumno regular.
4. Curriculum Vitae formato ejecutivo.
5. Acta de nacimiento o documento de radicación (para comprobar el punto 1 de requisitos).
6. Identificación oficial (INE).
7. Pasaporte y/o VISA vigente (o documento de trámite, de acuerdo con el que pida el país de ingreso).**
8. Carta de exposición de motivos, donde exprese por qué desea participar en el programa, describiendo cómo cubre el perfil necesario para participar y contestando a la pregunta: ¿por qué debe ser seleccionado?.
9. Manifiesto mediante escrito libre dirigido al Comité de Evaluación Institucional, que no cuenta con apoyo similar al de la convocatoria aplicable.
10. Resumen del proyecto y cronograma de actividades a desarrollar como parte de la estancia corta de investigación.
11. Carta de aceptación de la Universidad, Instituto o Centro de Investigación, en donde realizará su estancia corta de investigación especificando:
 - Nombre del alumno.
 - Nombre del proyecto.
 - Duración: fecha de inicio y fecha de término de la estancia con día, mes y año.
 - Nombre y firma del investigador que asesorará al alumno.
 - Presentarlo en hoja membretada de la institución.



FECHAS IMPORTANTES

Recepción de expedientes	Del 09 de abril al 16 de agosto del 2024
Publicación de resultados por el CITNOVA	El 26 de agosto del 2024
Formalización del apoyo y firma de convenio con becario (a)	Del 27 de agosto al 03 de septiembre del 2024

APOYOS

Seguro médico y manutención

\$18,125.00 MXN | **\$22,500.00 MXN**
(NACIONAL) (INTERNACIONAL)

MONTO MENSUAL



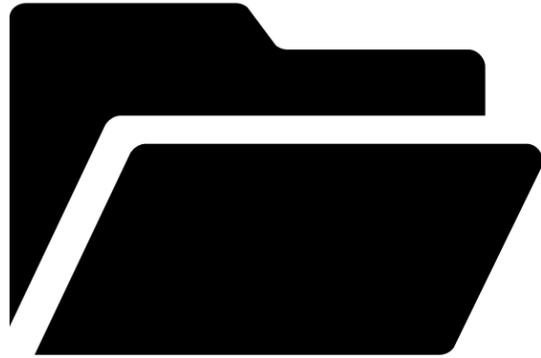
BECAS DE APOYO PARA ESTANCIA DE
POSDOCTORADO
NACIONAL EN
CICATA, UNIDAD
LEGARIA

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Litio (metalurgia extractiva y electroquímica)
- Nanomateriales
- Nanociencias
- Energías Alternas

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Título del doctorado.
2. Cédula profesional del doctorado.
3. Documento oficial emitido por la institución de egreso que compruebe el promedio mínimo de 8.0 del doctorado.
4. Currículum Vitae formato ejecutivo.
5. Acta de nacimiento o documento de radicación (para comprobar el punto 1 de requisitos).
6. Identificación oficial (INE).
7. Carta de exposición de motivos, donde exprese por qué desea participar en el programa, describiendo cómo cubre el perfil necesario para participar y contestando a la pregunta: ¿por qué debe ser seleccionado?
8. Dos cartas de recomendación (puede ser del sector académico, social, productivo o gubernamental).
9. Manifiesto mediante escrito libre dirigido al Comité de Evaluación Institucional, que no cuenta con apoyo similar al de la convocatoria aplicable.
10. Anteproyecto enfocado a atender una problemática local, municipal o estatal orientado en las áreas del conocimiento de la Convocatoria, cronograma de actividades (estableciendo la duración de 12 meses), y compromisos de entregables como parte de la estancia posdoctoral.
11. Carta de aceptación al posdoctorado emitida por parte del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Legaria, que contenga:
 - Nombre del solicitante.
 - Nombre del proyecto.
 - Membrete de la institución.
 - Duración oficial indicando: fecha de inicio y término.
 - Firma de la persona facultada.





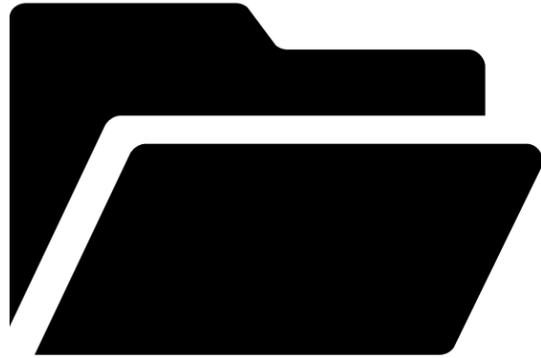
BECAS DE APOYO PARA ESTANCIA DE
POSDOCTORADO
NACIONAL
EN CINVESTAV,
UNIDAD SALTILLO

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Litio (metalurgia extractiva y electroquímica)
- Nanomateriales
- Nanociencias
- Energías Alternas

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Título del doctorado.
2. Cédula profesional del doctorado.
3. Documento oficial emitido por la institución de egreso que compruebe el promedio mínimo de 8.0 del doctorado.
4. Currículum Vitae formato ejecutivo.
5. Acta de nacimiento o documento de radicación (para comprobar el punto 1 de requisitos).
6. Identificación oficial (INE).
7. Carta de exposición de motivos, donde exprese por qué desea participar en el programa, describiendo cómo cubre el perfil necesario para participar y contestando a la pregunta: ¿por qué debe ser seleccionado?
8. Dos cartas de recomendación (puede ser del sector académico, social, productivo o gubernamental).
9. Manifiesto mediante escrito libre dirigido al Comité de Evaluación Institucional, que no cuenta con apoyo similar al de la convocatoria aplicable.
10. Anteproyecto enfocado a atender una problemática local, municipal o estatal orientado en las áreas del conocimiento de la Convocatoria, cronograma de actividades (estableciendo la duración de 12 meses), y compromisos de entregables como parte de la estancia posdoctoral.
11. Carta de aceptación al posdoctorado emitida por parte del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Saltillo, , que contenga:
 - Nombre del solicitante.
 - Nombre del proyecto.
 - Membrete de la institución.
 - Duración oficial indicando: fecha de inicio y término.
 - Firma de la persona facultada.





BECAS DE APOYO PARA ESTANCIA DE
POSDOCTORADO
EN INSTITUCIONES
NACIONALES

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Nanomateriales
- Nanociencias
- Robótica
- Litio (metalurgia extractiva y electroquímica)
- Blockchain
- Inteligencia Artificial
- Lingüística
- Virología
- Genoma
- Biotecnología
- Humanidades
- Energías Alternas
- Política Pública
- Salud
- Medio Ambiente

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Título del doctorado.
2. Cédula profesional del doctorado.
3. Documento oficial emitido por la institución de egreso que compruebe el promedio mínimo de 8.0 del doctorado.
4. Currículum Vitae formato ejecutivo.
5. Acta de nacimiento o documento de radicación (para comprobar el punto 1 de requisitos).
6. Identificación oficial (INE).
7. Carta de exposición de motivos, donde exprese por qué desea participar en el programa, describiendo cómo cubre el perfil necesario para participar y contestando a la pregunta: ¿por qué debe ser seleccionado?
8. Dos cartas de recomendación (puede ser del sector académico, social, productivo o gubernamental).
9. Manifiesto mediante escrito libre dirigido al Comité de Evaluación Institucional, que no cuenta con apoyo similar al de la convocatoria aplicable.
10. Anteproyecto enfocado a atender una problemática local, municipal o estatal orientado en las áreas del conocimiento de la Convocatoria, cronograma de actividades (estableciendo la duración de 12 meses), y compromisos de entregables como parte de la estancia posdoctoral.
11. Carta de aceptación al posdoctorado emitida por la Institución, Centro de Investigación o Universidad receptora, que contenga:
 - Nombre del solicitante.
 - Nombre del proyecto.
 - Membrete de la institución.
 - Duración oficial indicando: fecha de inicio y término.
 - Firma de la persona facultada.



FECHAS IMPORTANTES

Recepción de expedientes	Del 09 de abril al 05 de julio del 2024
Publicación de resultados por el CITNOVA	El 22 de julio del 2024
Formalización del apoyo y firma de convenio con becario (a)	Del 23 al 31 de julio del 2024

APOYOS

MANUTENCIÓN | SEGURO MEDICO

\$22,450.00 MXN

MONTO MENSUAL



BECAS DE POSGRADOS DE EXCELENCIA

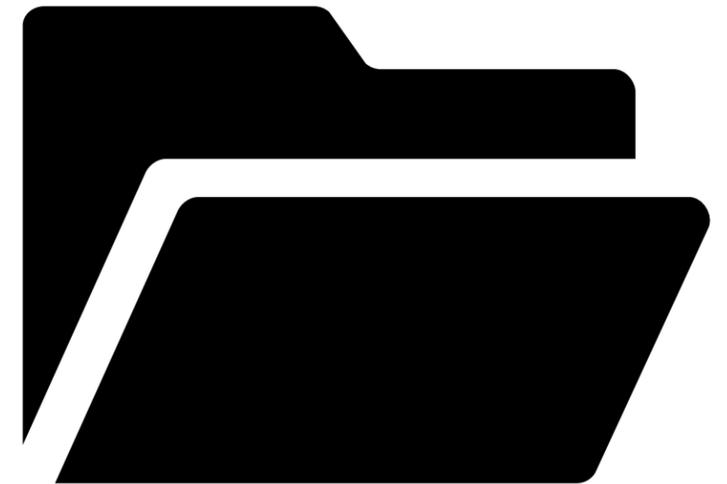
**PARA MAESTRÍA EN EL
EXTRANJERO**

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Nanomateriales
- Nanociencias
- Robótica
- Litio (metalurgia extractiva y electroquímica)
- Blockchain
- Inteligencia Artificial
- Lingüística
- Virología
- Genoma
- Biotecnología
- Humanidades
- Energías Alternas
- Política Pública
- Salud
- Medio Ambiente

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Título profesional de licenciatura o ingeniería.
2. Cédula profesional de licenciatura o ingeniería.
3. Documento emitido por la institución de egreso que compruebe el promedio mínimo de 8.0.
4. Curriculum Vitae formato ejecutivo.
5. Acta de nacimiento o documento de radicación (para comprobar el punto 1 de requisitos).
6. Anteproyecto de ingreso enfocado a atender una problemática local, municipal o estatal, en los temas de formación.
7. Identificación oficial (INE).
8. Pasaporte y/o VISA vigente (o documento de trámite, de acuerdo con el que pida el país de ingreso).
9. Carta de exposición de motivos, donde exprese por qué desea participar en el programa, describiendo cómo cubre el perfil necesario para participar y contestando a la pregunta: ¿por qué debe ser seleccionado?
10. Dos cartas de recomendación (puede ser del sector académico, social, productivo o gubernamental).
11. Manifiesto mediante escrito libre dirigido al Comité de Evaluación Institucional, que no cuenta con apoyo similar al de la convocatoria aplicable.
12. Documento que avale la INSCRIPCIÓN al programa de maestría seleccionado en donde mencione la duración (12 meses) y el cual, de inicio entre los meses de septiembre, octubre, noviembre o diciembre del 2024.



APOYOS

COLEGIATURA | MANUTENCIÓN | SEGURO MEDICO

\$24,900.00 MXN

MONTO MENSUAL (12 MESES)

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de expedientes	Del 09 de abril al 28 de junio del 2024
Entrega de Carta de aceptación	Del 17 de junio al 12 de julio del 2024
Publicación de resultados por el CITNOVA	El 22 de julio del 2024
Formalización del apoyo: Firma de convenio con becario (a) y firma de carta compromiso de retorno al país	Del 23 al 31 de julio del 2024



Hernán Islas Vázquez

Director de Becas y Posgrados

hernan.islas@hidalgo.gob.mx

771 657 51 03

EXT. 850

Marai Shairene Acuña Pérez

Encargada de Gestión de Becas

marai.shairene@hidalgo.gob.mx

771 657 51 03

EXT. 851

PÁGINA INSTITUCIONAL:

<https://citnova.hidalgo.gob.mx/>

**Horario de
atención**

**lunes a viernes de
8:30 a 16:30 horas**



@CITNOVA



CITNOVA_Hgo



CITNOVA Hidalgo